EDICTO

Nº Edicto: 18796

Carátula: GADANO BELMA DELIA AMELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00941-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 12/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6396

Texto del edicto:
De la Iglesia Andrea V., jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Sra. GADANO BELMA DELIA AMELIA DNI N° 9.735.113** en los autos caratulados N° RO-00941-C-2025 "GADANO BELMA DELIA AMELIA S/ SUCESIÓN INTESTADA". Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 04 de junio de 2025. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2025-001237